



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

#### 2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

##### 2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS

- Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre creación de la categoría de Óptico-Optometrista en la sanidad pública y división de las consultas de esta especialidad entre adultos y niños (11/0178/0923/28144) .....3*
- Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0178/0924/28158).....4*
- Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre un plan de choque contra el desempleo juvenil en Asturias (11/0178/0925/28303) .....5*
- Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre ejecución de un proyecto de regeneración de las playas de Luarca y Salinas, en Valdés, y de un estudio detallado de necesidades del puerto de Luarca para su adaptación al cambio climático (11/0178/0926/28310) .....6*

#### 2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

##### 2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

##### ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

- Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0179/0665/28157).....7*
- Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre ejecución de un proyecto de regeneración de las playas de Luarca y Salinas, en Valdés, y de un estudio detallado de necesidades del puerto de Luarca para su adaptación al cambio climático (11/0179/0666/28311) .....9*

#### 2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

##### 2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique (11/0181/1025/28062).....10*
- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con el acoso laboral en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) (11/0181/1026/28063) .....10*
- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la huelga de secretarios judiciales, que paraliza los juzgados de la región (11/0181/1027/28064).....10*
- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las consecuencias de la huelga de los letrados de la Administración de Justicia (11/0181/1028/28065) .....11*

<i>Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la ordenación urbana del entorno del antiguo hospital en El Cristo (11/0181/1033/28192) .....</i>	<i>11</i>
<i>Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los planes futuros para los terrenos ocupados por el antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo (11/0181/1034/28195) .....</i>	<i>11</i>
<i>Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más en concreto, sobre la reducción de la burocracia para el acceso a la justicia gratuita (11/0181/1035/28267) .....</i>	<i>12</i>
<i>Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de medio rural y cohesión territorial, con especial referencia a los intereses de la flota asturiana (11/0181/1036/28327) .....</i>	<i>12</i>
<i>Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de empleo, con especial referencia a los jóvenes asturianos que ni estudian ni trabajan (11/0181/1037/28328) .....</i>	<i>12</i>
<i>Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de promoción económica, con especial referencia a las expectativas de crecimiento económico de Asturias para 2023 (11/0181/1038/28329) .....</i>	<i>13</i>

## **2.23 PROPUESTAS DE SOLICITUD DE COMPARENCIAS Y COMPARENCIAS EN SESIONES INFORMATIVAS**

### **2.23.01 PROPUESTAS DE SOLICITUD**

#### **ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA**

<i>Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático para informar sobre todo lo relacionado con la violencia psicológica ejercida en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) (11/0217/1329/28246) .....</i>	<i>13</i>
<i>Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Igualdad para informar sobre todo lo relacionado con la evaluación de los riesgos psicosociales en el Instituto Asturiano de la Mujer (11/0218/0784/28247) .....</i>	<i>13</i>

#### **ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA**

<i>Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique (11/0217/1317/28075) .....</i>	<i>14</i>
<i>Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con las acciones e inversiones previstas en Llamaquique para construir una auténtica ciudad de la justicia (11/0217/1318/28076) .....</i>	<i>14</i>
<i>Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la huelga indefinida en los juzgados (11/0217/1327/28185) .....</i>	<i>14</i>
<i>Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión de la Viceconsejera de Justicia para informar sobre las consecuencias que va a deparar para la justicia asturiana la huelga anunciada por el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y qué medidas planea adoptar para garantizar el retorno a la normal actividad en los órganos judiciales (11/0218/0783/28175) .....</i>	<i>14</i>

#### **ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

<i>Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre el impacto</i>	
--	--

*económico que en Asturias van a tener todos los proyectos de energías renovables y otras de tipo extractivo (11/0217/1324/28149) .....15*

*Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre la gestión de la actual dirección de una empresa rescatada con dinero público como es Duro Felguera y, más concretamente, sobre la relación económica con empresas de arte (11/0217/1325/28155) .....15*

*Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa a los datos del último trimestre del año 2022 (11/0217/1326/28174) .....15*

#### **ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL**

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para que informe sobre todo lo relacionado con los planes de su Consejería para los terrenos del antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo (11/0217/1328/28215) .....16*

*Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para informar sobre cuestiones relativas al retraso en la puesta en funcionamiento de la variante de Pajares (11/0217/1330/28287) .....16*

#### **ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones (11/0217/1323/28147) .....16*

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones (11/0218/0782/28146) .....17*

### **4. OTRAS INFORMACIONES**

#### **4.20 OTRAS INFORMACIONES**

*Información del Consejo de Gobierno sobre operaciones de crédito a largo plazo formalizadas durante el cuarto trimestre de 2022 (11/0205/0115/28250) .....17*



## **2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL**

### **2.08 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO**

#### **2.08.01 TEXTOS PRESENTADOS**

*Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre creación de la categoría de Óptico-Optometrista en la sanidad pública y división de las consultas de esta especialidad entre adultos y niños (11/0178/0923/28144)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su Portavoz, Sara Concepción Álvarez Rouco, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley, para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La demora quirúrgica en el Principado de Asturias suma 2552 pacientes en un año, con un 30 % más en Oftalmología. El volumen de enfermos ha aumentado un 20 %, con una espera de 6 meses para operarse. En septiembre del año pasado eran 4078 los pacientes pendientes del quirófano. Ahora son 5345, es decir, 1267 pacientes más.

A nivel estatal se realizan 240.000.000 de consultas de Oftalmología al año. Un 34 % de pacientes en edad adulta es derivado desde Atención Primaria por problemas de agudeza visual, porcentaje que en el caso de niños derivados por pediatras aumenta hasta el 76 %.

El papel de los ópticos es fundamental para descargar las listas de espera de primeras consultas con el especialista, e incluso para hacer seguimiento tras el tratamiento o la cirugía en el caso de algunas enfermedades.

En la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, en el artículo 7 e) se establece que “los diplomados universitarios en Óptica y Optometría desarrollan actividades dirigidas a la detección de los defectos de la refracción ocular, a través de su medida instrumental, a la utilización de técnicas de reeducación, prevención e higiene visual, y a la adaptación, verificación y control de las ayudas ópticas”.

La incorporación de ópticos-optometristas a la sanidad pública para asumir las derivaciones a Oftalmología relacionadas con la agudeza visual supondría una mejora cualitativa de la atención prestada a los ciudadanos e implicaría una reducción del gasto sanitario y una mejora de la eficiencia del sistema.

Ya son muchos los territorios de España que cuentan con ópticos-optometristas en su sistema autonómico de salud: Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Extremadura, La Rioja, Madrid, Murcia, Navarra País Vasco o Valencia son algunos de ellos.

La situación de las listas de espera de Oftalmología en Asturias avala la necesidad de mejorar este servicio con la incorporación de nuevos especialistas al cuidado de la salud visual. Son muchas las ventajas que supondría la incorporación inmediata de estos profesionales, entre ellas, la disminución de la presión asistencial, el aumento de la capacidad diagnóstica y quirúrgica de los oftalmólogos y una mayor rapidez en el tratamiento de los pacientes.

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Crear la categoría de Óptico-Optometrista en la sanidad pública.
2. Dividir las consultas de esta especialidad entre adultos y niños para mejorar el servicio.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Sara Álvarez Rouco, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0178/0924/28158)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Nuria Rodríguez López, Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley, para su debate ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La variante de Pajares es una infraestructura básica para la comunicación y desarrollo de Asturias. Esta obra, de una importancia capital para el futuro de la economía asturiana, acumula años de retraso y unos sobrecostes que sobrepasan holgadamente el 100 % de lo presupuestado.

Sin embargo, el gasto realmente comprometido desde 2015 hasta la fecha no llega al 50 % de lo que se había prometido, con niveles de ejecución que en el año pasado se situaron en un irrisorio 19,5 %.

Nuevamente, tras haber anunciado que entraría en servicio en el mes de mayo, después de innumerables fechas de inauguración y promesas incumplidas, la obra de la variante se queda otra vez sin fecha de apertura y acumula un nuevo retraso, en lo que supone el enésimo agravio para Asturias y su necesaria conexión con la meseta.

La actual situación de parálisis afectará a la desestacionalización del turismo en Asturias, además de hacer que muchos asturianos y asturianas tengan mucho más complicado regresar a nuestra comunidad en vacaciones o fines de semana, además de hacer que muchas personas que viajen por trabajo se vean obligadas a elegir medios más contaminantes, como el coche particular o el avión. Además, supondrá numerosas pérdidas económicas, tal y como han denunciado responsables del sector turístico en Fitur, además de las implicaciones que tiene para todo el sector del transporte que

la conexión de ida y vuelta entre León y Uviéu y León y Xixón siga siendo de 2:30 h y 3 h, respectivamente.

No puede haber excusa para agilizar las actuaciones pendientes de la variante de Pajares y conseguir su puesta en servicio a la menor brevedad, asegurando que estas labores satisfagan las máximas garantías de seguridad, eficiencia en el gasto y mínimo impacto social.

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar en el plazo de 15 días un informe que recoja el gasto ejecutado desde el inicio de la obra de la variante de Pajares y que audite el estado actual de la infraestructura, incluyendo inversiones que pudieran ser necesarias en los próximos meses y años, con vistas a obtener una visión adecuada de la situación actual de la variante de Pajares, y presentarlo posteriormente en un Pleno extraordinario de la Junta General sobre los retrasos producidos en la variante de Pajares.
2. Impulsar un plan de ayudas a los sectores afectados para compensar las pérdidas derivadas del retraso en la puesta en marcha del AVE y la variante de Pajares.
3. Censurar la realización de inauguraciones de obras, años antes de su puesta en funcionamiento, dirigiéndose al Gobierno central y, en especial, al Ministerio de Transportes para que se abstenga de realizar inauguraciones *fake* de obras cuya puesta en funcionamiento va a tardar años en realizarse.
4. Impulsar un plan de restauración ecológica en las zonas afectadas por la variante de Pajares.
5. Impulsar, en colaboración con los sindicatos, organizaciones vecinales y de consumidores y agentes de la sociedad civil, una gran movilización en defensa de las infraestructuras ferroviarias asturianas, tanto las cercanías como la variante de Pajares.
6. Dirigirse al Gobierno central para aprobar la gratuidad de los trayectos en la autopista del Huerna, AP-66, entre Asturias y León para todos los usuarios y transportistas que realicen un trayecto de ida y vuelta en un período de tiempo inferior a 24 horas, dado que el viaje en tren entre Oviedo y León actualmente es de 2:30 horas y el de Gijón a León, de casi 3 horas.
7. Dirigirse al Gobierno central para evitar cualquier corte de la línea ferroviaria entre Pola de Lena y Xixón durante los fines de semana, una vez que se ponga en marcha el AVE.
8. Dirigirse al Gobierno central para que se establezcan compromisos serios, con hitos, plazos realistas y ejecuciones presupuestarias de presupuestos al respecto del corredor del Atlántico.
9. Dirigirse al Gobierno central para que solicite al Congreso de los Diputados la apertura de una comisión de investigación sobre las causas de los sobrecostes y retrasos en la variante de Pajares.

Palacio de la Xunta Xeneral, 30 de xineru de 2023. Nuria Rodríguez López, Portavoz suplente.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre un plan de choque contra el desempleo juvenil en Asturias (11/0178/0925/28303)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, presenta la siguiente proposición no de ley sobre un plan de choque contra el desempleo juvenil en Asturias, para su debate en el Pleno de la Cámara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Comparar los datos sobre creación de empleo en el Estado y en Asturias nos sitúa ante un panorama desolador. Las políticas de empleo impulsadas por el Gobierno de coalición han logrado que el Estado español alcance el mayor número de personas ocupadas desde el estallido de la burbuja inmobiliaria, y eso, a pesar de haber hecho frente a una pandemia y a la crisis económica provocada por la guerra de Ucrania. En Asturias, en cambio, no solo descendió el número de personas ocupadas en 2022, certificando el fracaso de las escasas políticas de empleo desplegadas por el Gobierno de la FSA, sino que se disparó la tasa de desempleo juvenil, hasta alcanzar un insostenible 47,53 %. Así, Asturias se sitúa entre los territorios con más paro juvenil de toda la Unión Europea, lo que nos aboca a una falta de horizonte relacionada con otros problemas de la comunidad, como la despoblación, y que alerta de un desgarramiento social profundo y duradero.

Esta situación crítica no hace sino ahondar en una de las lacras estructurales de Asturias, pero llama la atención que suceda en un momento en el que las políticas desplegadas por el PSOE y Unidas Podemos a nivel estatal han logrado poner freno a la precarización del mercado laboral instigada por los Gobiernos del Partido Popular. A pesar de que los datos del cuarto trimestre de 2022 no son tan positivos como los precedentes, a final de año había más de veinte millones y medio de personas trabajando, la cifra más alta desde 2008; nunca había habido tantas mujeres con trabajo en el Estado español ni tantas personas menores de 30 años con un empleo y, por primera vez desde 2008, el número de personas en desempleo había bajado de los 3 millones.

Asturias se desmarca de esta tendencia positiva, al cerrar 2022 con 64.100 personas paradas, casi el doble que en el último trimestre de 2021. No podrá argumentar el Gobierno de la FSA que faltasen avisos de que la dinámica del mercado laboral en Asturias abocaba a la destrucción de empleo y a la extensión de la precariedad y la incertidumbre. Sindicatos, partidos y organizaciones sociales advirtieron al Gobierno desde el principio de la legislatura de la extensión de la pobreza y del aumento de hogares en los que todos sus integrantes estaban en paro. A punto de concluir la legislatura, no cabe otra cosa que certificar el absoluto fracaso de las políticas de empleo del Gobierno asturiano, por escasas, intrascendentes e ineficaces.

A la vista de esta situación, en la que el desempleo juvenil amenaza con hundir Asturias en un círculo vicioso marcado por la emigración, la pérdida de talento y la constante precarización del mercado laboral, las Administraciones públicas deben dar un paso al frente de manera inmediata. Necesitamos que se articule un plan de choque urgente por un empleo digno en Asturias, que ponga el acento en la juventud y que combine medidas de estímulo para pymes y autónomos con una apuesta decidida por los planes públicos de empleo, la investigación y desarrollo, y la creación de empleo industrial verde, sostenible y de calidad. No se puede dejar en manos de multinacionales de la precariedad el empleo joven en Asturias porque el resultado de la *uberización* de las relaciones laborales, tal y como demuestran los datos, no es otro que el aumento de la temporalidad, la incertidumbre y el desempleo. El Gobierno de coalición del PSOE y Unidas Podemos ha demostrado que dignificar las condiciones laborales de la sociedad no solo es posible, sino un requisito imprescindible para garantizar una creación de empleo sólida y duradera.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Podemos Asturias presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Poner en marcha, con carácter de urgencia, un plan de choque contra el desempleo en Asturias que priorice reducir la tasa de desempleo juvenil a través de todas las medidas necesarias para garantizar la creación de empleo digno, sostenible e indefinido, incluyendo en las mismas estrategias para el fomento de la investigación y desarrollo, así como planes para detener la sangría demográfica, ofreciendo ayudas y recursos para las personas jóvenes que quieran emprender en Asturias.

Junta General, 1 de febrero de 2023. Rafael Abelardo Palacios García, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre ejecución de un proyecto de regeneración de las playas de Luarca y Salinas, en Valdés, y de un estudio detallado de necesidades del puerto de Luarca para su adaptación al cambio climático (11/0178/0926/28310)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, para su debate en el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fecha de presentación de esta proposición poca gente ya, o más bien nadie, pone en duda la existencia de un proceso de cambio climático a nivel mundial. Asturias, como región costera, es especialmente vulnerable al cambio climático, por las consecuencias directas e indirectas que este fenómeno tiene sobre las mareas y los fenómenos en su litoral.

Todos tenemos muy presente en nuestra mente el tremendo temporal que en el año 2014 asoló nuestra costa causando gravísimos daños materiales en las infraestructuras portuarias, frentes costeros, y generó múltiples inundaciones.

Sin embargo, y más allá de efectos significativos, pero puntuales en el tiempo, el cambio climático y la acción del mar están teniendo efectos invisibles a simple vista, pero constantes, cuyas consecuencias a medio y largo plazo, de no mediar soluciones activas, devendrán en irreversibles.

La principal barrera de protección que nos encontramos frente a este problema son nuestras playas y arenasles, que constituyen la primera línea de defensa, y por lo tanto la más directamente afectada en primer término, lo que está suponiendo que en la práctica las estemos perdiendo a consecuencia de la erosión. Esta situación general adquiere a nivel de Asturias una especial gravedad en la costa occidental, fuera del amparo natural que constituye el cabo de Peñas, siendo especialmente apremiante la necesidad de adopción de medidas en playas vinculadas a entornos urbanos.

A la vista del documento “Asistencia técnica a la elaboración de un estudio sobre la adaptación al cambio climático de la costa del Principado de Asturias”, elaborado por el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, uno de los concejos más afectados por la incidencia del cambio climático, a nivel industrial, urbano y turístico, sería el de Valdés, siendo especialmente delicada la situación en la que queden sumidas las playas urbanas de Luarca y Salinas, en las que se prevé una pérdida de hasta un 99 % de la anchura de la superficie de arena seca y que en zonas puntuales se encuentran cerca de lo que los técnicos llaman “situación de no retorno”.

Si a ello le añadimos la circunstancia adicional de que estos arenasles limitan con un acantilado sumamente inestable, en el que los desprendimientos son frecuentes, que ya ha tenido que ser apuntalado y equipado con redes, y en el que se ubica un barrio tan significativo como el de La Pescadería y muy cerca el núcleo de El Chano, la situación puede considerarse como poco de urgente. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Instar al Gobierno de España a que proceda a redactar, desarrollar y ejecutar un proyecto de regeneración de las playas de Luarca (primera y segunda) y Salinas (playa tercera), en el concejo de Valdés, a los efectos de salvaguardar, preservar y potenciar sus valores tanto ambientales como estructurales y de defensa costera como económicos y sociales.

Segundo. Realizar con carácter de urgencia un estudio detallado de las necesidades para la adaptación del puerto de Luarca al cambio climático, así como para cubrir sus demandas y carencias en lo que a actividad portuaria se refiere, como paso previo a la licitación, adjudicación, redacción y tramitación de un proyecto de adaptación y ampliación del puerto de Luarca, en el que se prevean las soluciones técnicas concretas y detalladas que fueran necesarias, mediante la modificación de las infraestructuras existentes y la implantación de elementos nuevos, que ayuden a preservar y potenciar los usos portuarios, la actividad pesquera y la náutico-deportiva en el concejo, minimizando los efectos del cambio climático en el puerto valdesano.

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 1 de febrero de 2023. Susana Fernández Álvarez, Portavoz.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



## 2.09 PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE COMISIÓN

### 2.09.01 TEXTOS PRESENTADOS

#### ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

*Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre la variante de Pajares y la defensa de las infraestructuras ferroviarias (11/0179/0665/28157)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Nuria Rodríguez López, Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente proposición no de ley, para su debate en la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La variante de Pajares es una infraestructura básica para la comunicación y desarrollo de Asturias. Esta obra, de una importancia capital para el futuro de la economía asturiana, acumula años de retraso y unos sobrecostes que sobrepasan holgadamente el 100 % de lo presupuestado.

Sin embargo, el gasto realmente comprometido desde 2015 hasta la fecha no llega al 50 % de lo que se había prometido, con niveles de ejecución que en el año pasado se situaron en un irrisorio 19,5 %.

Nuevamente, tras haber anunciado que entraría en servicio en el mes de mayo, después de innumerables fechas de inauguración y promesas incumplidas, la obra de la variante se queda otra vez sin fecha de apertura y acumula un nuevo retraso, en lo que supone el enésimo agravio para Asturias y su necesaria conexión con la meseta.

La actual situación de parálisis afectará a la desestacionalización del turismo en Asturias, además de hacer que muchos asturianos y asturianas tengan mucho más complicado regresar a nuestra comunidad en vacaciones o fines de semana, además de hacer que muchas personas que viajen por trabajo se vean obligadas a elegir medios más contaminantes, como el coche particular o el avión. Además, supondrá numerosas pérdidas económicas, tal y como han denunciado responsables del sector turístico en Fitur, además de las implicaciones que tiene para todo el sector del transporte que la conexión de ida y vuelta entre León y Uviéu y León y Xixón siga siendo de 2:30 h y 3 h, respectivamente.

No puede haber excusa para agilizar las actuaciones pendientes de la variante de Pajares y conseguir su puesta en servicio a la menor brevedad, asegurando que estas labores satisfagan las máximas garantías de seguridad, eficiencia en el gasto y mínimo impacto social.

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

1. Elaborar en el plazo de 15 días un informe que recoja el gasto ejecutado desde el inicio de la obra de la variante de Pajares y que audite el estado actual de la infraestructura, incluyendo inversiones que pudieran ser necesarias en los próximos meses y años, con vistas a obtener una visión adecuada de la situación actual de la variante de Pajares, y presentarlo posteriormente en un Pleno extraordinario de la Junta General sobre los retrasos producidos en la variante de Pajares.
2. Impulsar un plan de ayudas a los sectores afectados para compensar las pérdidas derivadas del retraso en la puesta en marcha del AVE y la variante de Pajares.
3. Censurar la realización de inauguraciones de obras, años antes de su puesta en funcionamiento, dirigiéndose al Gobierno central y, en especial, al Ministerio de Transportes para que se abstenga de realizar inauguraciones *fake* de obras cuya puesta en funcionamiento va a tardar años en realizarse.
4. Impulsar un plan de restauración ecológica en las zonas afectadas por la variante de Pajares.
5. Impulsar, en colaboración con los sindicatos, organizaciones vecinales y de consumidores y agentes de la sociedad civil, una gran movilización en defensa de las infraestructuras ferroviarias asturianas, tanto las cercanías como la variante de Pajares.
6. Dirigirse al Gobierno central para aprobar la gratuidad de los trayectos en la autopista del Huerna, AP-66, entre Asturias y León para todos los usuarios y transportistas que realicen un trayecto de ida y vuelta en un período de tiempo inferior a 24 horas, dado que el viaje en tren entre Oviedo y León actualmente es de 2:30 horas y el de Gijón a León, de casi 3 horas.
7. Dirigirse al Gobierno central para evitar cualquier corte de la línea ferroviaria entre Pola de Lena y Xixón durante los fines de semana, una vez que se ponga en marcha el AVE.
8. Dirigirse al Gobierno central para que se establezcan compromisos serios, con hitos, plazos realistas y ejecuciones presupuestarias de presupuestos al respecto del corredor del Atlántico.
9. Dirigirse al Gobierno central para que solicite al Congreso de los Diputados la apertura de una comisión de investigación sobre las causas de los sobrecostes y retrasos en la variante de Pajares.

Palacio de la Xunta Xeneral, 30 de xineru de 2023. Nuria Rodríguez López, Portavoz suplente.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



*Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre ejecución de un proyecto de regeneración de las playas de Luarca y Salinas, en Valdés, y de un estudio detallado de necesidades del puerto de Luarca para su adaptación al cambio climático (11/0179/0666/28311)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley, para su debate ante la Comisión competente.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A fecha de presentación de esta proposición poca gente ya, o más bien nadie, pone en duda la existencia de un proceso de cambio climático a nivel mundial. Asturias, como región costera, es especialmente vulnerable al cambio climático, por las consecuencias directas e indirectas que este fenómeno tiene sobre las mareas y los fenómenos en su litoral.

Todos tenemos muy presente en nuestra mente el tremendo temporal que en el año 2014 asoló nuestra costa causando gravísimos daños materiales en las infraestructuras portuarias, frentes costeros, y generó múltiples inundaciones.

Sin embargo, y más allá de efectos significativos, pero puntuales en el tiempo, el cambio climático y la acción del mar están teniendo efectos invisibles a simple vista, pero constantes, cuyas consecuencias a medio y largo plazo, de no mediar soluciones activas, devendrán en irreversibles.

La principal barrera de protección que nos encontramos frente a este problema son nuestras playas y arenasles, que constituyen la primera línea de defensa, y por lo tanto la más directamente afectada en primer término, lo que está suponiendo que en la práctica las estemos perdiendo a consecuencia de la erosión. Esta situación general adquiere a nivel de Asturias una especial gravedad en la costa occidental, fuera del amparo natural que constituye el cabo de Peñas, siendo especialmente apremiante la necesidad de adopción de medidas en playas vinculadas a entornos urbanos.

A la vista del documento “Asistencia técnica a la elaboración de un estudio sobre la adaptación al cambio climático de la costa del Principado de Asturias”, elaborado por el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, uno de los concejos más afectados por la incidencia del cambio climático, a nivel industrial, urbano y turístico, sería el de Valdés, siendo especialmente delicada la situación en la que queden sumidas las playas urbanas de Luarca y Salinas, en las que se prevé una pérdida de hasta un 99 % de la anchura de la superficie de arena seca y que en zonas puntuales se encuentran cerca de lo que los técnicos llaman “situación de no retorno”.

Si a ello le añadimos la circunstancia adicional de que estos arenasles limitan con un acantilado sumamente inestable, en el que los desprendimientos son frecuentes, que ya ha tenido que ser apuntalado y equipado con redes, y en el que se ubica un barrio tan significativo como el de La Pescadería y muy cerca el núcleo de El Chano, la situación puede considerarse como poco de urgente. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

Primero. Instar al Gobierno de España a que proceda a redactar, desarrollar y ejecutar un proyecto de regeneración de las playas de Luarca (primera y segunda) y Salinas (playa tercera), en el concejo de Valdés, a los efectos de salvaguardar, preservar y potenciar sus valores tanto ambientales como estructurales y de defensa costera como económicos y sociales.

Segundo. Realizar con carácter de urgencia un estudio detallado de las necesidades para la adaptación del puerto de Luarca al cambio climático, así como para cubrir sus demandas y carencias en lo que a actividad portuaria se refiere, como paso previo a la licitación, adjudicación, redacción y tramitación de un proyecto de adaptación y ampliación del puerto de Luarca, en el que se prevean las soluciones técnicas concretas y detalladas que fueran necesarias, mediante la modificación de las infraestructuras existentes y la implantación de elementos nuevos, que ayuden a preservar y potenciar los usos portuarios, la actividad pesquera y la náutico-deportiva en el concejo, minimizando los efectos del cambio climático en el puerto valdesano.

Palacio de la Junta General del Principado, 1 de febrero de 2023. Susana Fernández Álvarez, Portavoz.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

## 2.14 INTERPELACIONES ORDINARIAS

### 2.14.01 TEXTOS PRESENTADOS

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique (11/0181/1025/28062)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con el acoso laboral en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) (11/0181/1026/28063)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con el acoso laboral en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM).

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la huelga de secretarios judiciales, que paraliza los juzgados de la región (11/0181/1027/28064)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la huelga de secretarios judiciales, que paraliza los juzgados de la región.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las consecuencias de la huelga de los letrados de la Administración de Justicia (11/0181/1028/28065)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de justicia y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con las consecuencias de la huelga de los letrados de la Administración de Justicia.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la ordenación urbana del entorno del antiguo hospital en El Cristo (11/0181/1033/28192)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con la ordenación urbana del entorno del antiguo hospital, en El Cristo.

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo Álvarez-Pire Santiago al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre política en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los planes futuros para los terrenos ocupados por el antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo (11/0181/1034/28195)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Pablo Álvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de los artículos 204 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial, para su substanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de ordenación del territorio y, más concretamente, sobre todo lo relacionado con los planes futuros para los terrenos ocupados por el antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo.

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política en materia de justicia y, más en concreto, sobre la reducción de la burocracia para el acceso a la justicia gratuita (11/0181/1035/28267)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, a través de su Portavoz, Ángela Vallina de la Noval, al amparo de lo previsto en el artículo 204 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de justicia y, más en concreto, sobre la reducción de la burocracia para el acceso a la justicia gratuita.

Palacio de la Junta, 1 de febrero de 2023. Ángela Vallina de la Noval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de medio rural y cohesión territorial, con especial referencia a los intereses de la flota asturiana (11/0181/1036/28327)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Javier Jové Sandoval, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

En materia de política de medio rural y cohesión territorial, con especial referencia a los intereses de la flota asturiana.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Javier Jové Sandoval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de empleo, con especial referencia a los jóvenes asturianos que ni estudian ni trabajan (11/0181/1037/28328)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Javier Jové Sandoval, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

En materia de política de empleo, con especial referencia a los jóvenes asturianos que ni estudian ni trabajan.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Javier Jové Sandoval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al Consejo de Gobierno en materia de política de promoción económica, con especial referencia a las expectativas de crecimiento económico de Asturias para 2023 (11/0181/1038/28329)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Javier Jové Sandoval, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, para su sustanciación ante el Pleno.

#### INTERPELACIÓN

En materia de política de promoción económica, con especial referencia a las expectativas de crecimiento económico de Asturias para 2023.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Javier Jové Sandoval.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



### 2.23 PROPUESTAS DE SOLICITUD DE COMPARENCIAS Y COMPARENCIAS EN SESIONES INFORMATIVAS

#### 2.23.01 PROPUESTAS DE SOLICITUD

#### ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparencia ante Comisión del Consejero de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático para informar sobre todo lo relacionado con la violencia psicológica ejercida en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM) (11/0217/1329/28246)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparencia ante ella del Consejero de Administración Autónoma, Medio Ambiente y Cambio Climático para informar sobre todo lo relacionado con las la violencia psicológica ejercida en el Instituto Asturiano de la Mujer (IAM).

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2023. Reyes Fernández Hurlé, Pablo Álvarez-Pire Santiago, Javier Brea Pastor, Cristina Vega Morán.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparencia ante Comisión de la Directora General de Igualdad para informar sobre todo lo relacionado con la evaluación de los riesgos psicosociales en el Instituto Asturiano de la Mujer (11/0218/0784/28247)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparencia ante ella de la Directora General de Igualdad para informar sobre todo lo relacionado con la evaluación de los riesgos psicosociales en el Instituto Asturiano de la Mujer.

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2023. Reyes Fernández Hurlé, Pablo Álvarez-Pire Santiago, Javier Brea Pastor, Cristina Vega Morán.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



#### ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique (11/0217/1317/28075)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la futura ciudad de la justicia en Llamaquique.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago, José Manuel Felgueres Abad, Reyes Fernández Hurlé, Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con las acciones e inversiones previstas en Llamaquique para construir una auténtica ciudad de la justicia (11/0217/1318/28076)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con las acciones e inversiones previstas en Llamaquique para construir una auténtica ciudad de la justicia.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago, José Manuel Felgueres Abad, Reyes Fernández Hurlé, Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la huelga indefinida en los juzgados (11/0217/1327/28185)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Presidencia para informar sobre todo lo relacionado con la huelga indefinida en los juzgados.

Palacio de la Junta General, 26 de enero de 2023. Pablo Álvarez-Pire Santiago, José Manuel Felgueres Abad, Reyes Fernández Hurlé, Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

*Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión de la Viceconsejera de Justicia para informar sobre las consecuencias que va a deparar para la justicia asturiana la huelga anunciada por el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y qué medidas planea adoptar para garantizar el retorno a la normal actividad en los órganos judiciales (11/0218/0783/28175)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicita la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Viceconsejera de Justicia, doña Encarnación Vicente Suárez, a fin de que informe sobre las consecuencias que va a deparar para la justicia asturiana la huelga

indefinida anunciada por el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y qué medidas planea adoptar para garantizar el retorno a la normal actividad en los órganos judiciales asturianos.

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2023. Sara Concepción Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

#### **ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

*Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre el impacto económico que en Asturias van a tener todos los proyectos de energías renovables y otras de tipo extractivo (11/0217/1324/28149)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica del Consejero don Enrique Fernández Rodríguez para informar de asuntos de su competencia.

#### **FIN DE LA COMPARECENCIA**

Informar de la manera más exhaustiva posible sobre el impacto económico que en Asturias van a tener todos los proyectos de energías renovables y otras de tipo extractivo.

Palacio de la Xunta Xeneral, 29 de xineru de 2023. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Solicitud de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre la gestión de la actual dirección de una empresa rescatada con dinero público como es Duro Felguera y, más concretamente, sobre la relación económica con empresas de arte (11/0217/1325/28155)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica del Consejero don Enrique Fernández Rodríguez para informar de asuntos de su competencia.

#### **FIN DE LA COMPARECENCIA**

Informar sobre la gestión de la actual dirección de una empresa rescatada con dinero público como es Duro Felguera y, más concretamente, sobre la relación económica con empresas de arte.

Palacio de la Xunta Xeneral, 29 de xineru de 2023. Nuria Rodríguez López.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Solicitud del Grupo Parlamentario Vox de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa a los datos del último trimestre del año 2022 (11/0217/1326/28174)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicita la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica a fin

de que informe sobre los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) relativa a los datos del último trimestre del año 2022.

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2023. Sara Concepción Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

#### **ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL**

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para que informe sobre todo lo relacionado con los planes de su Consejería para los terrenos del antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo (11/0217/1328/28215)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para que informe sobre todo lo relacionado con los planes de su Consejería para los terrenos del antiguo complejo hospitalario de Oviedo, en El Cristo.

Palacio de la Junta General, 31 de enero de 2023. Cristina Vega Morán, Javier Brea Pastor, Álvaro Queipo Somoano, Pablo González Menéndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

*Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa de comparecencia ante Comisión del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para informar sobre cuestiones relativas al retraso en la puesta en funcionamiento de la variante de Pajares (11/0217/1330/28287)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia del Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial para explicar las cuestiones relativas al retraso en la puesta en funcionamiento de la variante de Pajares.

Palacio de la Xunta Xeneral, 2 de febrero de 2023. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

---

#### **ANTE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**

*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones (11/0217/1323/28147)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones.

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2023. Cristina Vega Morán, Álvaro Queipo Somoano, Beatriz Polledo Enríquez, María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



*Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones (11/0218/0782/28146)*

**(Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión de 6 de febrero de 2023.)**

Los Diputados que suscriben, al amparo de los artículos 60 y 67 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital para informar sobre todo lo relacionado con las telecomunicaciones.

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2023. Cristina Vega Morán, Álvaro Queipo Somoano, Beatriz Polledo Enríquez, María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



#### **4. OTRAS INFORMACIONES**

##### **4.20 OTRAS INFORMACIONES**

*Información del Consejo de Gobierno sobre operaciones de crédito a largo plazo formalizadas durante el cuarto trimestre de 2022 (11/0205/0115/28250)*

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2023, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37.1 d) y e) del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 34.4 de la Ley del Principado de Asturias 6/2021, de Presupuestos Generales para 2022, acordó admitir a trámite la información del Consejo de Gobierno sobre operaciones de crédito a largo plazo formalizadas durante el cuarto trimestre de 2022 y asignar el expediente a la Comisión de Hacienda.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

(N. R.: La documentación remitida se encuentra a disposición de los señores Diputados en la Secretaría General de la Cámara.)

